

**Cuestión 1 del
Orden del Día**

Examen de la planificación e implantación del AFS en el área de interés de la Reunión

1.1 La Reunión tomó nota, de que su propósito era continuar el examen de las cuestiones relacionadas fundamentalmente con el ámbito establecido por la Conclusión 9/8 – *Celebración de una reunión oficiosa*, relativas al Servicio Fijo Aeronáutico (AFS) que fue formulada por la Reunión RAN CAR/SAM/3, celebrada en Buenos Aires, del 5 al 15 de octubre de 1999.

1.2 Teniendo en cuenta los antecedentes expresados en el párrafo anterior, la presente Reunión, basada en la planificación contenida en las Tablas CNS 1 A y CNS 1C del FASID ANP CAR/SAM, actualizó el estado de planificación e implementación del servicio fijo aeronáutico referido a su área geográfica de cobertura.

1.3 En el **Apéndice A**, se presenta un resumen del resultado del examen realizado por la Reunión con relación al estado de implantación de los requisitos AFS, específicamente los circuitos de la red de telecomunicaciones fijas aeronáuticas (AFTN) y los circuitos orales ATS.

1.4 De acuerdo a ese panorama de implantación expresado en el Apéndice A, la Reunión convino que los circuitos AFS más críticos que requieren mayor atención sobre los que la Reunión debería acordar las acciones urgentes adecuadas eran los siguientes:

Tabla 1 – Circuitos AFS requeridos en el FASID, que necesitan acciones urgentes para su adecuada implementación		
No.	Circuito	Observaciones
1	Circuito AFTN Bogotá/Panamá	No implementado.
2	Circuito oral ATS Barranquilla ACC/Kingston ACC	Presenta baja disponibilidad y alto costo.
3	Circuito oral ATS Panamá ACC/San Andrés APP	Presenta baja disponibilidad.

1.5 Basado en los resultados del examen mencionado en los párrafos anteriores, la Reunión acordó la Conclusión siguiente:

CONCLUSION 1/1 – ADECUADA IMPLEMENTACIÓN DE CIRCUITOS AFS

A fin de satisfacer los requisitos operacionales, que los Estados implicados con los circuitos AFS requeridos en el FASID ANP CAR/SAM y contenidos en la **Tabla 1** anterior, tomen acciones urgentes para la adecuada implementación de los referidos circuitos.

1.6 En los **Apéndices B y C** de esta parte del informe se presentan informaciones actualizadas, según el estado de planificación e implantación de los requisitos AFS. El Apéndice B muestra las partes pertinentes al plan AFTN en relación a su estado de implantación y perspectivas futuras de los circuitos AFTN y el Apéndice C a las del plan de circuitos orales ATS respecto al estado y perspectivas de implantación de los circuitos de comunicaciones orales ATS. Se acordó que esta información se debería emplear para actualizar las Tablas CNS 1 A y 1C del FASID. En consecuencia acordó la Conclusión siguiente:

**CONCLUSION 1/2 – ACTUALIZACIÓN DEL ESTADO DE IMPLEMENTACION DE LOS CIRCUITOS AFS
REQUERIDOS EN EL FASID CAR/SAM**

Que las Oficinas Regionales de la OACI coordinen la formulación de una propuesta de enmienda de las Tablas CNS 1 A y 1C del FASID CAR/SAM a fin actualizar las informaciones sobre el estado de implementación de los circuitos AFS conforme a las informaciones que se muestran en los Apéndices B y C.